

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4654 *Resolución de 25 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 243, de 20 de diciembre de 2011, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 8, de 14 de enero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 40, de 24 de febrero de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales de celebración de los ejercicios en su caso.

Icod de los Vinos 25 de febrero de 2011.—La Concejala Delegada, María Mercedes Vera León